

VOLTECO S.P.A		Revisión N.1	ES
GB17 - AKTI-VO 201		Fecha de revisión 26/09/2025	
		Nueva emisión	
		Imprimida el 26/09/2025	
		Pag. N. 1 / 11	

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código:	GB17
Denominación	AKTI-VO 201
UFI :	XTHU-TRGV-8507-G9HX

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos:	Producto sellador monocomponente que endurece en contacto con el aire y la humedad. Una vez endurecido, el producto es elástico. Al entrar en contacto con el agua, su volumen aumenta lentamente.
-------------------	--

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social:	VOLTECO S.P.A		
Dirección:	via delle industrie 47		
Localidad y Estado:	31050	Ponzano Veneto	(TV)
		Italia	
	Tel.	04229663	
dirección electrónica de la persona competente, responsable de la ficha de datos de seguridad		volteco@volteco.it	

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a	+39 06 68593726 (CAV "Osp. Pediatrico Bambino Gesù" Dip. Emergenza e Accettazione DEA - Roma - 00165)
	+39 800183459 (Az. Osp. Univ. Foggia - Foggia - 71222)
	+39 081 7472870 (Az. Osp. "A. Cardarelli" - Napoli - 80131)
	+39 06 49978000 (CAV Policlinico "Umberto I" - Roma - 161)
	+39 06 3054343 (CAV Policlinico "A. Gemelli" - Roma - 168)
	+39 055 7947819 (Az. Osp. "Careggi" U.O. Tossicologia Medica - Firenze - 50134)
	+39 0382 24444 (CAV Centro Nazionale di Informazione Tossicologica - Pavia - 27100)
	+39 02 66101029 (Osp. Niguarda Ca' Granda - Milano - 20162)
	+39 800883300 (Azienda Ospedaliera Papa Giovanni XXII - Bergamo - 24127)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:		
Carcinogenicidad, categoría 2	H351	Se sospecha que provoca cáncer.
Toxicidad aguda, categoría 4	H332	Nocivo en caso de inhalación.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2	H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.
Irritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	H335	Puede irritar las vías respiratorias.
Sensibilización respiratoria, categoría 1	H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

EPY 11.9.2 - SDS 1004.14

VOLTECO S.P.A

GB17 - AKTI-VO 201

Revisión N.1
Fecha de revisión 26/09/2025
Nueva emisión
Imprimida el 26/09/2025
Pag. N. 2 / 11

ES

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Consejos de prudencia:

P261	Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
P280	Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.
P342+P311	En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico / . . .
P304+P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P201	Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

Contiene: Poli[(fenillocianato)-co-formaldehído]
TALCO

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración $\geq$ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
Poli[(fenillocianato)-co-formaldehído]		
INDEX	$45 \leq x < 55$	Carc. 2 H351, Acute Tox. 4 H332, STOT RE 2 H373, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335, Resp. Sens. 1 H334, Skin Sens. 1B H317 ETA Inhalación vapores: 11 mg/l
CE		
CAS	9016-87-9	
TALCO		
INDEX	$30 \leq x < 40$	Acute Tox. 4 H332, STOT SE 3 H335 ETA Inhalación nieblas/polvos: 1,5 mg/l
CE	238-877-9	
CAS	14807-96-6	

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de duda o en presencia de síntomas, póngase en contacto con un médico y muéstrole este documento.

En caso de síntomas más graves, solicite asistencia médica inmediata.

OJOS: Quite al accidentado las eventuales lentes de contacto, si la situación permite realizar esta operación fácilmente. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Lave inmediatamente con abundante agua corriente (y, si es posible, con jabón). Consulte inmediatamente a un médico. Evite posteriores contactos con las prendas contaminadas.

INGESTIÓN: No provoque el vómito sin expresa autorización del médico. Si el sujeto está inconsciente, no administre nada por vía oral. Consulte inmediatamente a un médico.

INHALACIÓN: Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. En caso de síntomas respiratorios (tos, disnea, respiración dificultosa, asma), mantenga al accidentado en una posición que facilite la respiración. Si es necesario, administre oxígeno. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Consulte inmediatamente a un médico.

Protección de los socorristas

Se recomienda que el socorrista que ayuda a un sujeto que ha estado expuesto a una sustancia o una mezcla química utilice equipos de protección individual. La naturaleza de estas protecciones depende de la peligrosidad de la sustancia o de la mezcla, de la forma de exposición y del grado de contaminación. En ausencia de otras indicaciones más específicas, se recomienda utilizar guantes desechables en caso de posible contacto con líquidos biológicos. Para conocer los tipos de EPI más adecuados para la sustancia o de la mezcla, se remite a la sección 8.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

EFFECTOS RETARDADOS: Sobre la base de los datos disponibles, no se conocen casos de efectos retardados después de la exposición a este producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

Elementos que deben estar a disposición en el lugar de trabajo para el tratamiento específico e inmediato

Agua corriente para lavar la piel y los ojos.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

VOLTECO S.P.A GB17 - AKTI-VO 201		Revisión N.1 Fecha de revisión 26/09/2025 Nueva emisión Imprimida el 26/09/2025 Pag. N. 4 / 11	ES
SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental			
6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia			
Bloquee la pérdida, si no hay peligro. Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.			
6.2. Precauciones relativas al medio ambiente			
Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.			
6.3. Métodos y material de contención y de limpieza			
Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.			
6.4. Referencia a otras secciones			
Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.			
SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento			
7.1. Precauciones para una manipulación segura			
Manipule el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de seguridad. Evite la dispersión del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer.			
7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades			
Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegidos de la acción directa de los rayos del sol. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.			
7.3. Usos específicos finales			
Información no disponible.			
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual			
8.1. Parámetros de control			
Referencias normativas:			
ESP	España	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2024 ROZPORZĄDZENIE MINISTRA RODZINY, PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 24 czerwca 2024 r. zmieniające rozporządzenie w sprawie najwyższych dopuszczalnych stężeń i natężeń czynników szkodliwych dla zdrowia w środowisku pracy	
POL	Polska		
ROU	România	HOTĂRÂRE nr. 179 din 28 februarie 2024 pentru modificarea și completarea Hotărârii Guvernului nr. 1.093/2006 privind stabilirea cerințelor minime de securitate și sănătate pentru protecția lucrătorilor împotriva riscurilor legate de expunerea la agenți ca	
SVN	Slovenija		
GBR	United Kingdom	Pravilnik o varovanju delavcev pred tveganji zaradi izpostavljenosti rakotvornim, mutagenim ali reprotoksičnim snovem pri delu. Ljubljana, četrtek 4. 4. 2024 EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)	
	ACGIH		
		ACGIH 2025	
EPY 11.9.2 - SDS 1004.14			

 EPY 11.9.2 - SDS 1004.14

VOLTECO S.P.A		Revisión N.1		ES
GB17 - AKTI-VO 201		Fecha de revisión 26/09/2025 Nueva emisión Imprimida el 26/09/2025 Pag. N. 6 / 11		
SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas ... / >>				
	>		°C	
Temperatura de auto-inflamación		no disponible		
Temperatura de descomposición		no disponible		
pH		7-9		
Viscosidad cinemática		no disponible		
Solubilidad		soluble		
Coefficiente de reparto n-octanol/agua		no disponible		
Presión de vapor		no disponible		
Densidad y/o densidad relativa		1,41	g/cm3	
Densidad de vapor relativa		no aplicable		
Características de las partículas		no aplicable		
9.2. Otros datos				
9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico				
Información no disponible.				
9.2.2. Otras características de seguridad				
Información no disponible.				
SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad				
10.1. Reactividad				
En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.				
10.2. Estabilidad química				
El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.				
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas				
En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.				
10.4. Condiciones que deben evitarse				
Ninguna en particular. De todos modos, atégase a las precauciones usuales para los productos químicos.				
10.5. Materiales incompatibles				
Información no disponible.				
10.6. Productos de descomposición peligrosos				
Información no disponible.				
SECCIÓN 11. Información toxicológica				
En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.				
11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008				
<u>Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones</u>				
Información no disponible.				
<u>Información sobre posibles vías de exposición</u>				
Información no disponible.				
<u>Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo</u>				
EPY 11.9.2 - SDS 1004.14				

VOLTECO S.P.A		Revisión N.1	ES
GB17 - AKTI-VO 201		Fecha de revisión 26/09/2025	
		Nueva emisión	
		Imprimida el 26/09/2025	
		Pag. N. 7 / 11	

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ETA (Inhalación - nieblas / polvos) de la mezcla:

ETA (Inhalación - vapores) de la mezcla:

ETA (Oral) de la mezcla:

ETA (Cutánea) de la mezcla:

Poli[(fenilocianato)-co-formaldehído]

LD50 (Cutánea):

LD50 (Oral):

LC50 (Inhalación vapores):

ETA (Inhalación vapores):

TALCO

LD50 (Oral):

DIÓXIDO DE TITANIO

LD50 (Cutánea):

LD50 (Oral):

LC50 (Inhalación vapores):

4,41 mg/l

> 20 mg/l

No clasificado (ningún componente relevante)

No clasificado (ningún componente relevante)

> 9400 mg/kg Rabbit OECD 402

> 2000 mg/kg Rat 84/449/EEC

0,49 mg/l/4h Rat OECD 403

11 mg/l estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP

(dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)

> 5000 mg/kg

> 10000 mg/kg Crustacean

> 50000 mg/kg Rat

> 6,82 mg/l/4h

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutánea

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilizante para la piel

Sensibilizante para las vías respiratorias

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

Se sospecha que provoca cáncer

TALCO

Clasificación general IARC: El uso perineal de polvos para el cuerpo a base de talco es posiblemente cancerígeno para el ser humano (Grupo 2B). El talco inhalado que no contiene amianto o fibras asbestiformes no puede ser clasificado respecto a su carcinogenicidad para el ser humano (Grupo 3).

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede irritar las vías respiratorias

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

Puede provocar daños en los órganos

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

EPY 11.9.2 - SDS 1004.14

VOLTECO S.P.A		Revisión N.1	ES
GB17 - AKTI-VO 201		Fecha de revisión 26/09/2025	
		Nueva emisión	
		Imprimida el 26/09/2025	
		Pag. N. 8 / 11	
SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>			
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro			
11.2. Información sobre otros peligros			
Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.			
SECCIÓN 12. Información ecológica			
Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.			
12.1. Toxicidad			
Poli[(fenilocianato)-co-formaldehído]			
LC50 - Peces		> 1000 mg/l/96h Danino rerio OECD 203	
EC50 - Crustáceos		> 1000 mg/l/24h Daphnia magna OECD 202	
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas		> 1640 mg/l/72h Desmodesmus subspicatus OECD 201	
NOEC crónica crustáceos		> 9,99 mg/l/21 giorni Daphnia magna OECD 211	
12.2. Persistencia y degradabilidad			
TALCO			
Solubilidad en agua		< 0,1 mg/l	
DIÓXIDO DE TITANIO			
Solubilidad en agua		< 0,001 mg/l	
Degradabilidad: dato no disponible			
12.3. Potencial de bioacumulación			
Información no disponible.			
12.4. Movilidad en el suelo			
Información no disponible.			
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB			
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.			
12.6. Propiedades de alteración endocrina			
Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.			
12.7. Otros efectos adversos			
Información no disponible.			
SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación			
13.1. Métodos para el tratamiento de residuos			
Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.			
La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.			
La gestión de los residuos derivados de la utilización o dispersión de este producto debe organizarse de acuerdo con las normas de seguridad laboral. Véase la sección 8 para conocer la posible necesidad de EPI.			
EMBALAJES CONTAMINADOS			
Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.			
EPY 11.9.2 - SDS 1004.14			

VOLTECO S.P.A		Revisión N.1	ES
GB17 - AKTI-VO 201		Fecha de revisión 26/09/2025	
		Nueva emisión	
		Imprimida el 26/09/2025	
		Pag. N. 9 / 11	

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

14.1. Número ONU o número ID

no aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

no aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

no aplicable

14.4. Grupo de embalaje

no aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

no aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

no aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE:

Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto		
Punto	3	
Sustancias contenidas		
Punto	75	DIÓXIDO DE TITANIO
Punto	52	Ácido 1,2-benzenodicarboxílico, ésteres alquílicos di-C9-11 ramificados, ricos en C10

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

EPY 11.9.2 - SDS 1004.14

VOLTECO S.P.A		Revisión N.1	ES
GB17 - AKTI-VO 201		Fecha de revisión 26/09/2025	
		Nueva emisión	
		Imprimida el 26/09/2025	
		Pag. N. 10 / 11	

SECCIÓN 15. Información reglamentaria ... / >>

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Carc. 2

Acute Tox. 4

STOT RE 2

Eye Irrit. 2

Skin Irrit. 2

STOT SE 3

Resp. Sens. 1

Skin Sens. 1

Skin Sens. 1B

H351

H332

H373

H319

H315

H335

H334

H317

Carcinogenicidad, categoría 2

Toxicidad aguda, categoría 4

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2

Irritación ocular, categoría 2

Irritación cutáneas, categoría 2

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3

Sensibilización respiratoria, categoría 1

Sensibilización cutánea, categoría 1

Sensibilización cutánea, categoría 1B

Se sospecha que provoca cáncer.

Nocivo en caso de inhalación.

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Provoca irritación ocular grave.

Provoca irritación cutánea.

Puede irritar las vías respiratorias.

Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera

- ATE/ ETA: Estimación de Toxicidad Aguda

- CAS: Número del Chemical Abstract Service

- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba

- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)

- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008

- DNEL: Nivel derivado sin efecto

- EmS: Emergency Schedule

- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos

- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo

- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba

- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas

- IMO: International Maritime Organization

- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP

- LC50: Concentración letal 50 %

- LD50: Dosis letal 50 %

- OEL: Nivel de exposición ocupacional

- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico

- PEC: Concentración ambiental previsible

- PEL: Nivel previsible de exposición

- PMT: Persistente, móvil y tóxico

- PNEC: Concentración previsible sin efectos

- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006

- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

- TLV: Valor límite de umbral

- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.

- TWA: Límite de exposición media ponderada

- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo

- VOC: Compuesto orgánico volátil

- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable

- vPvM: Muy persistente y muy móvil

- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

EPY 11.9.2 - SDS 1004.14

VOLTECO S.P.A GB17 - AKTI-VO 201		Revisión N.1 Fecha de revisión 26/09/2025 Nueva emisión Imprimida el 26/09/2025 Pag. N. 11 / 11	ES
SECCIÓN 16. Otra información ... / >>			
1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH) 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP) 3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH) 4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP) 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP) 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP) 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP) 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP) 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP) 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP) 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP) 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP) 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP) 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP) 15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP) 16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP) 17. Reglamento (UE) 2019/1148 18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP) 19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP) 20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP) 21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP) 22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP) 23. Reglamento delegado (UE) 2023/707 24. Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX Atp. CLP) 25. Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX Atp. CLP) 26. Reglamento delegado (UE) 2024/197 (XXI Atp. CLP) 27. Reglamento delegado (UE) 2024/2564 (XXII Atp. CLP) - The Merck Index. - 10th Edition - Handling Chemical Safety - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet) - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition - Sitio web IFA GESTIS - Sitio web Agencia ECHA - Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad Nota para el usuario: La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto. Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto. Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados. Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos. MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9. Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11. Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.			
EPY 11.9.2 - SDS 1004.14			